

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I {

San José Costa Rica, martes 3 de marzo de 1903

{ NÚMERO 136

ALMANAQUE PARA 1903 publicado por don Pedro N. Gutiérrez se vende en esta oficina, situada en la antigua calle del Laberinto, como a 70 metros al Sur del Palacio Episcopal.

Fuera de esta capital puede solicitarse por medio de los agentes de este periódico.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, a 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

ALQUILO una casa propia para habitarla; una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov. 27 de 1902

SALV. GURDIÁN

AVISO.—En el Paso de la Vaca se vende una buena casa a un precio bajo. Informe en esta oficina.

IRENE SUAREZ

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: Francisco Montero A.

El Mojón Felisimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal José Flores M.
San Marcos José Mora S.
Santa María Salvador Castro
S. Pablo de Tarrazú Isidoro Fallas.
S. Juan de Tobosí Agustín Castro.
Aserrí Miguel Mendoza
Pacaca Tobías Calvo

CARTAGO. Ciudad Nicomedes Masís.
Sa. Nicolás Rafael L. Montoya.
El Carmen Segundo Guillén.
San Rafael Bernardo Orozco.
San Francisco Jenaro Moya.
Dulce Nombre Arsenio Alfaro.
Guadalupe Francisco Redondo G.
Paraíso Franc. Calderón Muñoz.
Capellades Benjamín Gamboa S.
Santa Cruz Presbítero José Weber.
Juan Vías Cruz Pacheco.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN. F. F. de Altamira
ALAJUELA. Ciudad Ricardo Saborio h.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares, Centro Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bustos.
HEREDIA. Ciudad Nicolás Cortín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE. Demetrio Casmaño
Liberia Estandislo Con le
Nicoya Manuel Bonilla
Filadelfia Telésforo Ramírez.
Santa Cruz Sabel Mojica
Las Cañas Centro Corresponsal
PUNTARENAS. Ciudad Carlos Strasburger
Espartero Francisco Chinchilla
Miramar Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua a don Salvador Lara y también el local que ha ocupado La Bastida de don Alberto Linás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho a la casa frente de

DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel.

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleír la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios a la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

" " Pantarenas, doña Elvira de Gil.

" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

AZUCAR

Habiendo sido nombrados Agentes para el expendio POR MAYOR del azúcar de don Federico Tinoco de Juan Viñas, de la Compañía Agrícola de Turrialba, de don Guillermo Niehaus, de Grecia; de don Eduardo Pinto, de Poas y de Tinoco Hermanos, del Descanso nos permitimos avisar a los comerciantes y consumidores, que tendremos gusto en ejecutar con prontitud y esmero las órdenes que se sirvan enviarnos,

no menores de tres quintales, a los precios de

¢ 12 00 por quintal de primera

" 10-00 " " segunda

" 8-00 " " tercera

Mandaremos muestras a quienes las soliciten.

PAGES & CAÑAS

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

DR. CARLOS M. ULLOA

JEFE DE LA DIÓCESIS

El elegido para regir la grey abandonada, que poco antes dirigiera con sus cualidades excelsas uno de los más ilustres Prelados de América, nació en la capital el 9 de Abril de 1833. Desde 1859 formó parte del senado de la Iglesia, del cual fué Presidente accidental durante 30 años por enfermedad del anterior Deán del Cabildo, Dr. Rivas. Sobrino del señor Obispo de Nicaragua y descendiente de distinguida familia josefina, experimentó sin embargo, desde su infancia, las angustias de la orfandad y las tribulaciones de la pobreza. Tal vez por eso tuvieron siempre lugar predilecto en su corazón la caridad y la ternura por las humanas miserias, iniciando, apenas ordenado, su benéfico ministerio, auxiliando a los apestados del cólera con abnegación que ha dejado memoria perdurable entre los contemporáneos de aquella pública desventura; y poniendo remate espléndido a sus caritativas labores con la instalación que hizo del Hospicio de Huérfanos y su fundación del Hospicio de Incurables.

Protegido por su padrino, el Presbítero don Cecilio Umaña, de niño pasaba sus noches en desvelo, copiando, para estudiar, los libros que algún amigo le prestaba, y en su noble juventud se distinguía por su preclaro ingenio en las aulas de la Universidad, en donde coronó sus estudios de humanidades y principió los de jurisprudencia para abandonarlos después al determinarse en él la vocación eclesiástica que hacia tiempo en la alteza de sus aspiraciones y fervor de su piedad, venía manifestándose.

Coadjutor de Heredia y Alajuela, Cura de Liberia, de San Ramón, de Grecia y del Carmen, al calor de su celo apostólico, de su inteligencia y de la genial jovialidad y exquisita cortesanía de su carácter, hizo surgir, en esas parroquias, el ornato del templo y la moralidad social.

Catedrático suplente de Derecho canónico en la Universidad de Santo Tomás, Profesor de Religión, Moral e Historia en el Instituto Nacional, Secretario y Tesorero después de ese mismo plantel, Rector del Seminario, Diputado en el Congreso Nacional, Dignidad Tesorero y Deán del Venerable Cabildo, objeto de respetuosa deferencia de los dos Prelados que ha tenido la Diócesis, favorecido con especiales testimonios de predilección por dos Sobranos Pontífices, reverenciado perennemente por nuestra sociedad sin distinción de credos, sexo ni categorías, ha sido durante 40 años una de las personas que han

gozado de mayor prestigio y simpatía dentro de los lindes de la patria.

Escritor de fibra y de fantasía, ha publicado trabajos notables en "Los Anales de la Sociedad Científico Literaria"; orador de aliento, ha brillado en la cátedra en ocasiones solemnes con elocuencia rica en matices de estilo, como su discurso oficial en la ascensión del Dr. Castro al poder, y como sus concurridas conferencias predicadas en la Merced.

Iniciador de la enseñanza del Catecismo en las parroquias, fundador de la Sociedad de hijas de María y de la de Señoras de la Caridad; fundador del Seminario en colaboración con los Ilustrísimos señores Llorente y Bruschetti, y redentor del mismo Colegio cuando fué secularizado por la Administración Fernández; auxiliador de doña Eduvigis Alvarado en la fundación del Hospicio de Huérfanos; iniciador de la construcción de la Iglesia Parroquial de Grecia; factor, con el Doctor don Domingo Rivas, en la construcción de la Catedral; fundador del Hospicio de Incurables; reformador de la Iglesia del Carmen; fundador del Sagrario de la Catedral: tales los servicios de carácter perdurable con que el Dr. Ulloa ha empeñado para con él la gratitud de la Diócesis.

Confidente y auxiliar en el difícil Gobierno del Ilmo. Sr. Llorente, cuando sin riqueza pública ni clero idóneo, había que crearlo todo en la Diócesis recién establecida, escueta y desorganizada, como un campo virgen que aguarda el arado y la simiente, el Dr. Ulloa fué factor en aquella obra magna de creación y administración eclesiástica, sembrando la semilla de esta Diócesis que aquel Prelado dejara convertido en fortalecido arbusto y que el Ilmo. señor Thiel transformó en árbol de profundas raíces y florecidas frondas para que a su sombra viniera luego a descansar de sus desinteresadas fatigas quien ayudó a plantarlo.

LUIS BARRANTES MOLINA.

El Padre Ulloa y los huérfanos

("Pertransiit benefaciendo")

Hay una palma gloriosa que está sobre el mirto que adorna la espada del guerrero y sobre el laurel que ciñe la frente del artista: es la palma de la caridad. Recordar los nombres de aquellos que han llevado el pan y el consuelo al hambriento y al triste, que han enjugado lágrimas y curado llagas, que han puesto las bases para la felicidad de los hermanos, es justo y grato. Apuntemos, pues, el nombre de un costarricense célebre por su caridad.

Pocos años hace dejó de existir una distinguida señora, que á juicio de los creyentes murió poco menos que en olor de santidad: era esta notable dama doña Eduvigis Alvarado, á cuya bondad se debe el edificio sólido y espacioso donde se encuentra el Asilo de Huérfanos. Unida con el canónigo Dr. don Carlos Ulloa, digno sacerdote, que no se ha cansado ni se cansa de hacer bien, procedieron entrambos á la apertura de este plantel, cuyo sostenimiento en los primeros tiempos fué difícilísimo, tocando al Padre Ulloa la gloria de no haberse clausurado por falta de fondos para la alimentación de los niños, pues él, pidiendo aquí, solicitando allá, y con el auxilio de los buenos hijos de Costa Rica, pudo mantenerlo hasta que tuvo vida propia.

MAXIMO SOTO HALL.

(De un libro inédito).

EL DR. ULLOA

PROTECTOR DEL SEMINARIO

Figuras muy notables se han destacado en el medio siglo que lleva de existencia el venerable Cabildo.—Vale la pena registrar entre ellas los nombres del Doctor don Carlos M. Ulloa, Doctor don Domingo Rivas y don Antonio del Carmen Zamora.—Mediante la celo y eficaz cooperación del Doctor Ulloa pudo el Ilmo. señor Llorente acometer la obra importantísima de la reforma en la vetusta iglesia Catedral.

El Seminario Conciliar empezó también á levantarse de sus cimientos con mil dificultades; más la energía del señor Llorente y la abnegación del señor Canónigo Ulloa lograron coronar en breve tiempo sus paredes y muy presto por vez primera en la Diócesis se estableció entre sus muros, el Dr. Ulloa como Rector.

En 1885, el huracán desencadenado contra las instituciones religiosas arrolló á los P. P. Lazaristas, y el Seminario quedó destartado y desierto hasta que el Muy Ilre. Dr. Ulloa, haciendo frente á las dificultades y echando lejos el temor y la incertidumbre, abrió nuevamente las aulas de ese plantel, y lo regentó animosamente y con apostólico celo, entre mil peligros y alternativas.

ROSENDO DE J. VALENCIANO
(Del Libro Conmemorativo)

MANIFESTACION

Muy Ilustre señor Provicario Capitalar P.

Nosotros los infrascritos, vecinos y feligreses de la Parroquia del Carmen de esta ciudad, abatidos por la amargura que nos ha causado la luctuosa noticia de que nuestro antiguo é inolvidable Cura y Vicario, Presbítero Canónigo, Dean, Dr. don Carlos María Ulloa, Vicario Capitalar y Gobernador del Obispado, se encuentra en próximo peligro de muerte, reconocidos por los beneficios que nos han dispensado durante su Administración de nueve años en esta Parroquia, y recordando sus antiguas glorias y los inapreciables méritos adquiridos en su vida llena de buenas obras entre las cuales podríamos citar las que se refieren á la instrucción de la juventud y del pueblo y al alivio del pobre, del huérfano y de la viuda, nos presentamos pidiendo, y si podemos decirlo, exigiendo que si por desgracia llegare á cerrar sus ojos, nuestro inolvidable señor Ulloa se le dé sepultura en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen para él tan amada.

Allí queremos tener sus restos para que desde el Cielo vigile por nosotros; allí queremos elevar nuestras oraciones al Altísimo por el descanso de su preciosa alma; allí queremos tenerlo como recuerdo de sus advertencias, consejos y preceptos para llevarnos al Cielo; en fin allí queremos tenerlo como el modelo para todos aquellos que nos han de dirigir por el camino de bien á la Patria bienaventurada.

Suplicamos pues, Muy Ilustre Sr. Provicario, que se digne tomar todas las disposiciones del caso para que se nos conceda lo que pedimos en el caso de que acontezca lo que tan tristemente se anuncia.

Los que firmamos, representamos una Parroquia de doce mil almas y exigimos que se nos atienda.

Siguen muchas firmas de los principales vecinos del Carmen.

UNA PAGINA DE LA HISTORIA PATRIA

EL DR. ULLOA y la expulsión de los jesuitas

El 8 de Julio los tres diputados encargados del dictámen presentaron ya

su informe, que comenzaba así: "Es evidente, Excelentísimo Sr., que en contravención á las leyes vigentes en la República, á ordenanzas gubernativas y al espíritu de nuestras instituciones políticas, las aludidas personas, vinculadas con las cinco órdenes religiosas antes dichas, han admitido á hijos de Costa Rica y de otras naciones en sus respectivas comunidades. Las informaciones bien seguidas por las autoridades que fueron comisionadas al efecto, así lo demuestran. Ello revela que los miembros de tales corporaciones monásticas no sólo practican vida conventual, sino que se hallan debidamente organizados para el cumplimiento de sus reglas, para la propaganda, para la aceptación ó conferimiento de órdenes, ó al menos para permitir el noviciado.—Hechos semejantes son ilegales y atentatorios...." Entraron luego á probar su tesis y alegan en su apoyo las leyes de 1824 y 1830 que extinguen las Órdenes Religiosas; mas como inmediatamente tropiezan con la Constitución vigente y el Concordato, interpretan á su modo la primera, rompen el segundo y según esto redactan su proyecto de ley, cuyos artículos capitales son los siguientes: "Queda absolutamente prohibido en la República el establecimiento de órdenes monásticas ó comunidades religiosas, cualquiera que sea su clase y denominación. Los religiosos de ambos sexos residentes en la actualidad en el país están sujetos en lo civil á las autoridades constituidas y leyes de la República.—Son nulos los votos hechos en dichas comunidades.—Los hijos del país menores de edad que hayan ingresado en las comunidades de que se hace mérito, serán entregados á sus padres ó guardadores, tan pronto como sean reclamados por ellos ó por el ministerio público.... etc. Púsose inmediatamente en discusión: el Pbro. Dr. D. Carlos M. Ulloa, honra del clero costarricense, lo impugnó valientemente, demostró que era inconstitucional, ilegal, antipolítico, como era también contra la Constitución el que el Poder Legislativo se constituyera en tribunal para indagar supuestos delitos. ¿Pero qué podía hacer un sólo hombre contra una inmensa mayoría compuesta parte de liberales furiosos, parte de sujetos que apoyaban en el Congreso lo que fuera de él condenaban como atentatorio á los derechos del pueblo? Pasó, pues, el proyecto sin modificación alguna, y sin más oposición que la de cinco católicos legítimos que tuvieron valor para rechazarlo á pesar de ser la votación nominal. (*)

[Del libro titulado "La Compañía de Jesús en Colombia y Centro América" por el P. Rafael Pérez, religioso de la misma Compañía]

NOTICIAS EXTRANJERAS

EXTRACTO

TEMPESTAD APOCALÍPTICA

El 26 en la noche todas las islas británicas fueron barridas por una tempestad cuya violencia casi no tiene precedentes y que causó muchísimo daño. La comunicación telegráfica quedó completamente interrumpida al Norte de Leeds (ciudad situada en el Condado y al sudoeste de York, á la extremidad del canal de Liverpool: 55° 75, Lat. N. por 3.90 Long. O. de París, poco más ó menos). También es-

tá mala la comunicación eléctrica entre Inglaterra y el continente europeo. Las naves tuvieron que refugiarse á los puertos. El servicio de salvamento marítimo estuvo ocupadísimo toda la noche. La pérdida de vidas ha sido considerable: la de la propiedad enorme. En algunas casas las víctimas perecieron en sus camas debido á la caída de las tejas. En Athlone [plaza fuerte en el centro de Irlanda] una chimenea de "ciento cincuenta metros" de altura cayó sobre una fábrica de jerga matando á uno y destruyendo la maquinaria: se calcula el daño en £ 25.000. Hallanse varados en la bahía de Galloway (en Irlanda sobre el Atlántico) algunas naves grandes y una docena de barcos pescadores. El faro, á la entrada de la bahía de Dublin está destruido y el techo del castillo considerablemente dañado. En Neverstone, ciudad de Lancashire, Inglaterra, un tren de pasajeros fué arrojado fuera del puente, resultando muchos muertos y heridos.

ARMAMENTOS

Los nuevos navíos cuya construcción autoriza el presupuesto alemán, desplazarán 14,500 toneladas y su batería principal comprenderá cuatro cañones de 12 pulgadas y muchos cañones de 7 1/2 pulgadas.

ALARMA

En el sótano del real Palacio de Viena ocurrió una explosión de pólvora que causó mucha excitación pero que se debió al incendio de un depósito de pólvora que servía para la caza.

DATOS GEOGRAFICOS

ALTURAS

(Continuación del número 122.)

Alajuelita, casa de Ramón Solano	metros 1147
Valle de los Arcángeles, límite superior del café	1437
Idem, punto B	1800
Idem, alto dominante del valle del Poás	2114
Volcán Turrialba, cima	3363
Idem, señal de la Cruz	3342
Idem, fuente que va al Toro Amarillo	2916
Idem, casa	1609
Cedral de Jaime Carranza, alto de la casa	1136
Santa Cruz, límite superior del café, plátano	1432
Santa Elena	1761
Santa María de Dota, iglesia	1595
Tratka	2472
Bitey	157

Repito la altura de Alajuelita sobre el nivel del mar, por haber salido errada en el número 122 de este periódico, correspondiente al 14 de febrero próximo pasado.

[Continuará].

P. N. GUTIÉRREZ.

CRONICA

La muerte del señor Ulloa

En nuestro número de ayer sólo tuvimos lugar tiempo para dar telegráficamente la triste noticia. El venerable Prelado hacía ya más de veinticuatro horas que había entrado en agonía, pero su constitución de hierro lo había contra la muerte, á pesar de que el paciente hablaba de ella como de un viaje á regiones mejores y preguntaba á su médico cuándo sería por fin la hora de la partida.

El doctor Calneck, amigo personal del ilustre enfermo se constituyó en el Palacio, donde se vio los síntomas de una próxima disolución y no abandonó al paciente hasta que lo dejó envuelto en su mortaja: la conducta de éste

insigne facultativo es en verdad edificante: pues bien sabía él que el señor Ulloa es pobre, y los servicios que en sus enfermedades le ha prestado han sido gratuitos.

El sacerdote que inició las tareas de su ministerio asistiendo en Heredia á los apestados del cólera, encontró su último amigo en el que fue sacerdote heróico de la ciencia recorriendo las calles cruzadas por las balas y asistiendo á los heridos al 7 de noviembre de 1889.

El señor Ulloa deja al doctor Calneck como símbolo de amistad y testimonio de gratitud un hermoso anillo de brillante.

Al citar el nombre de uno de los amigos que más han visto por el señor Ulloa, durante su última enfermedad, seríamos tal vez injustos si olvidáramos los de los Presbíteros Storck y Salazar y los de las familias de don Manuel Cuervo y don Alejandro Aguilar, asiduos visitantes del lecho del enfermo, á quien durante su larga enfermedad prodigaron diariamente atenciones y cuidados.

Cuando el solemne y lúgubre clamor de las campanas anunció el último combate entre la vida y la muerte del Pastor, los alrededores del Palacio Episcopal se llenaron de gentes, y al ocurrir la muerte, el edificio se vió inundado de amigos y simpatizadores del señor Ulloa que iban á rendirle el último tributo.

Entre las personas de distinción que visitaron la residencia episcopal, en esta ocasión, debemos mencionar al señor Presidente de la República.

El cadáver está colocado en una caja de hielo para preservarlo, hasta los funerales que se verificarán mañana con gran pompa.

El P. Ziskoven, Procurador del Seminario, se ha encargado de dirigir la decoración fúnebre de la Catedral, trabajo en el cual lo ayudan algunas damas tan distinguidas como piadosas.

Fué notable la enfermedad del señor Ulloa por la caridad que durante toda ella ejerció para con sus antagonistas evitando hasta la menor palabra que pudiera herirlos. Por eso mereció morir dulcemente con la vista puesta en el cielo y la sonrisa en los labios.

Cuando este cronista tuvo la honra de estrechar por última vez la mano del señor Ulloa ya moribundo, él, privado del habla, lo saludó con una mirada llena de expresión y una sonrisa de benevolencia.

¿Querrá él pedir para el que le consagra estas pobres líneas las misericordias del Altísimo?—No nos atrevemos á pedirselo pero lo esperamos.

LOHENGRIN

GACETILLAS

Invitación.—El Venerable Cabildo Eclesiástico, deseoso de que los funerales del señor Ulloa revistan la mayor solemnidad posible, invita al Público á esos actos que se verificarán mañana miércoles 4 en la Catedral.

A las ocho y media será conducido el cadáver del Palacio Episcopal al Templo. Y á las 9 darán principio los oficios religiosos [Maitines, misa, oración fúnebre y responsos.] Por último el cadáver será llevado procesionalmente á la Iglesia del Carmen, donde se le dará sepultura.

El señor Canónigo don Ricardo Zúñiga está encargado de la oración fúnebre del señor Ulloa. La parte musical estará á cargo de varias señoritas y caballeros bajo la dirección del Maestro de orquesta de la Compañía de ópera Sr. Barducci y de nuestro joven profesor don José J. Vargas Calvo. Todos lo harán gratuitamente.

En Heredia hubo hoy funerales solemnes por el alma del muy ilustre señor Vicario. Es notable coincidencia que la primera ciudad donde él prestó heroicamente sus servicios haya sido la primera en rendirle el fúnebre homenaje.

Muchas señoras de la primera sociedad josefina han vestido luto por la muerte del señor Ulloa.

[*] Según consta en el Acta de la Sesión 46 del 9 de Julio, fueron estos los señores Oreamuno Rafael, Oreamuno Desiderio, Ulloa Carlos, García Pedro y Dávila Manuel.

ESCUELA DE MUSICA SANTA CECILIA

La matrícula para el presente año y las clases para señoras y jóvenes, están ya abiertas. Para informes: en la casa de habitación del que suscribe, 8ª Av. E., no. 24.

El Director,
J. J. VARGAS CALVO.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

ATENCION !

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON!

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

¡ATENCION LOS CARPINTEROS

Se necesitan **DOS ó TRES** carpinteros para el trabajo de la iglesia de Buenos Aires.

Pormenores en el Seminario.

EL CURA DE TÉRRABA

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

—CIRUJANO DENTISTA—

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELÉCTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de *dientes* de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pcores recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

DOCTOR M. ZUÑIGA

Durante el día se le encontrará en la "Botica La Violeta" y por la noche en su casa de habitación, cita:

50 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado, contigua á la de don Ramón Muñoz.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSÉ

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902.

AVISO

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, á precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden á cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros á cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, 30 de novbre. de 1902.

E. Conde Romero.

AVISO

El 26 de este mes abriré oficina de procuración Judicial, y quienes quieran me, tendrán mis servicios en mi ciudad natal, San José, en la ciudad de San José, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Ceballos. La Unión, 17 de enero de 1903.

FRANCO VARGAS O

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA
HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First Street.

NUEVA TIENDA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en la casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en sarazas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

RAFAEL MEZA N

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fe."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales*: con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**.

COLEGIO SEMINARIO

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 15 de febrero. El internado se abrirá el martes 3 de marzo y las clases principiarán el miércoles 4 del mismo.

6 de febrero de 1903.

EL RECTOR

TIP. POPULAR.